

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
del 14 de agosto de 2008, realizado en el
Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

1. En el Auditorio Fernando Díaz Ramírez ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con doce minutos del catorce de agosto de dos mil ocho, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Observaciones de revisión de Proyectos de Investigación 7.- Asuntos Generales

1.- Lista de asistencia

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.

La lista de asistencia se está pasando en lo económico.

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	-
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. RAQUEL ACUÑA CERVANTES	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	-
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	✓
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	✓
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. BENJAMIN ROBERTO MORENO PEREZ	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	-
LIC. ALMA SANCHEZ ALABAT	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	-
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRÍGUEZ	Director de la Facultad de Informática	-
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	-
MTRA. ALICIA ALVAREZ AGUIRRE	Coordinadora de Investigación. Facultad de Enfermería	-
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
MTRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN	Coordinadora Académica y de Investigación. Facultad de Derecho	-
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
MTRO. ANDREA LETICIA LÓPEZ PINEDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
M. EN C. BLANCA ISELA GOMEZ JIMENEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DR. JUAN MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
MTRA. AMALIA RICO HERNANDEZ	Coordinador de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. JUAN CARLOS SOLIS SAIZ	Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Medicina	-
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	✓
DR. HEBERT LUIS HERNANDEZ MONTIEL	Coordinador de Investigación. Facultad de Medicina	✓
Dr. FRANCISCO JAVIER MEYER COSIO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
DR. ENRIQUE GONZALEZ SOSA	Coordinador de Investigación. Facultad de Ingeniería	-
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	-
LIC. ARMANDO RINCONES	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	-
DRA. MINERVA RAMOS GÓMEZ	Coordinadora Académica del Posgrado de la Facultad de Química	✓
M. en I. JOSE ALFREDO ZEPEDA GARRIDO	Coordinador del área de Ciencias Físico-Matemáticas, Facultad de ingeniería	-

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Verónica González Breña	Coordinadora de Servicios Escolares
Dr. Fernando González Vega	Director de Planeación
Lic. Emmanuel Domínguez	Secretaría Académica
Lic. Luis Rodrigo Valencia Pérez	Docente de la Facultad de Informática, en representación del Lic. Rincones

2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Alguien tiene algún comentario sobre el acta pasada o alguna sugerencia de cambio, si no entonces la consideramos **aprobada**.

3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Tenemos 48 expedientes que tienen ustedes la lista para su revisión

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

No	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Bellas Artes	López Velarde Fonseca Vicente	90562	Maestría en Arte: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Contaduría en Administración	Gómez Lemus Teresa de Jesús	26860	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado
3	Contaduría y Administración	Gómez Martínez Patricia Cristina	71939	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
4	Contaduría y Administración	Hernández García José Toribio,	108943	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
5	Contaduría y Administración	Muñoz Guevara Epigmenio	4060	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado
6	Contaduría y Administración	Torres Sandoval Edgar Alfredo	75516	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
7	Contaduría y Administración	Ugalde García Gabriela	142360	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado
8	Contaduría y Administración	Villegas Delgado Karla Iliana	147310	Maestría en Administración Área Terminal: Negocios Internacionales	Presentación de tesis y examen de grado
9	Derecho	Aldret Vega Laura Mónica	72036	Especialidad en Derecho Notarial	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
10	Derecho	Arellano Romero Efrén	61128	Especialidad en Derecho del Trabajo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
11	Derecho	Basurto Díaz Mireya	111394	Especialidad en Derecho del Trabajo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
12	Derecho	Carrillo Basaldúa Leonardo Antonio	8206	Especialidad en Derecho Notarial	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
13	Derecho	Carrillo Tiro Paulino	91408	Especialidad en Derecho Penal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
14	Derecho	Cholula Guasco Daniel	70099	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
15	Derecho	Palacios González Aaron	75666	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
16	Derecho	Palacios Vega Samuel	97545	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
17	Derecho	Pérez Rojas Francisco	63644	Especialidad en Derecho Notarial	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

No	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
18	Derecho	Sánchez Medina Judith	125837	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
19	Filosofía	Huerta Arellano Cathia	76125	Maestría en Antropología	Presentación de Tesis y Examen de Grado
20	Informática	Soto Osornio Juan Emigdio	125991	Maestría en Ingeniería de Software Distribuido	Presentación de Tesis y Examen de Grado
21	Ingeniería	Balán Castillo Fidel Antonio	169353	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
22	Ingeniería	Casanova Villarreal Víctor Eduardo	169354	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
23	Ingeniería	Castañeda Miranda Ana Gabriela	159025	Maestría en Ciencias (Recursos Hídricos y Ambiental)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
24	Ingeniería	García Moreno Abdiel	159019	Maestría en Ciencias en Instrumentación y Control Automático	Presentación de Tesis y Examen de Grado
25	Ingeniería	Ku Ucan José Gaspar	169359	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
26	Ingeniería	Mejía Ugalde Mario	99241	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Ingeniería	Reyes Araiza José Luis	141938	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Ingeniería	Rojop Bravo Arlett	169357	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
29	Ingeniería	Santos Cruz Rafael	159020	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
30	Ingeniería	Silva Arroyo Lucero de Belen	169356	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
31	Ingeniería	Tierranegra Garcia Nancy Margarita	169953	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
32	Ingeniería	Valdés Vázquez Jesús Fernando	132897	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Estructuras	Presentación de Tesis y Examen de Grado
33	Medicina	Arteaga Torres Rodolfo	134056	Especialidad en Cirugía General	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Medicina	Aquino Fernández Luis Conrado	161725	Especialidad en Medicina Integrada	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
35	Medicina	López García Pedro Leoncio	144096	Especialidad en Pediatría Médica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
36	Medicina	Navarro Solís Héctor	87957	Especialidad en Medicina Interna	Presentación de Tesis y Examen de Grado
37	Medicina	Orendain Gudiño Mariana	133440	Especialidad en Odontopediatría	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Psicología	Barrera Contreras Sandra Patricia	149559	Maestría en Psicología del Trabajo	Presentación de tesis y examen de grado
39	Psicología	Curiel Zúñiga José Antonio	3839	Maestría en Psicología del Trabajo	Presentación de tesis y examen de grado
40	Psicología	Enríquez Mondragón Cirila Marisela	131917	Maestría en Desarrollo y Aprendizaje Escolar	Presentación de tesis y examen de grado
41	Psicología	Solot Rubio Miriam Ana	106201	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
42	Psicología	Suárez Martínez Ana Laura	57988	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de tesis y examen de grado
43	Química	Cruz Hernández Francisco Javier	82053	Especialidad en Instrumentación Analítica	Examen General de Conocimientos
44	Química	Pérez Villarreal José	149431	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de Tesis y Examen de Grado
45	Química	Quintanilla Guerrero J. Francisco	119492	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Presentación de artículo publicado en revista indexada y examen de grado
46	Química	Reyes Hernández Jaime	109076	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
47	Química	Serna Villagómez Naaxielii	139043	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
48	Química	Valdés Mejía Juan Francisco	149435	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de Tesis y Examen de Grado

4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Dirección de Investigación y Posgrado

Se les ha pasado todos los proyectos sin embargo yo aquí si quería abrir un espacio para discusión sobre un punto de varias solicitudes que se hicieron en esta ocasión y que puede que yo este o no de acuerdo, pero lo quiero poner a consideración de los miembros del consejo, porque hemos tenido varias solicitudes de incorporación de colaboradores a los proyectos, proyectos que ya están en curso mi

opinión inicial cuando incluso varios de los investigadores que la fueron a hacer, era que a mi me parecía que los proyectos cuando uno los estructura desde el principio pues pone a sus colaboradores que cree que requiere el mismo proyecto, el concepto o la figura de colaborador que hemos platicado desde que yo estoy aquí en este consejo, a pasado mucho a discusión en el sentido de que se comentaba, al menos yo lo he comentado desde el principio de que siempre que vienen estímulos o cosas así suben muchísimo los proyectos con muchísimos colaboradores y luego los dan de baja o se salen, en este caso bueno ya se había ido minimizando esto pero ahora que cambia la situación con la carga horaria con los investigadores, coincide esta vez, no quiero decir que así sea, pero fue mi percepción y por eso lo comento así y por eso lo quiero poner a consideración y no que sea yo quien lo decida, pues tome esta decisión, dado que llegan varios proyectos pidiendo que anexemos colaboradores, entonces antes de tomar una decisión unilateral quisiera que esto se discutiera, que pudiéramos poner criterios y que no se vaya a generar una injusticia a lo mejor alguien los puso en el principio y no los había metido, bueno tendrá su responsabilidad por haber hecho esto o alguna consecuencia, pero si los consideraron a un principio, bueno pues pueden estar, pero si hay un caso específico en los que son 14 colaboradores que se incluyen en un proyecto, entonces a mi me gustaría que esto lo platicáramos abiertamente y que llegáramos hoy a un acuerdo sobre los colaboradores, yo como secretario ejecutivo del consejo quisiera proponer, que no se incluya ningún colaborador cuando los proyectos ya están en curso, pero bueno les digo que no quiero que sea una decisión unilateral, sobre todo porque tiene una consecuencia en carga horaria en estímulo y me parece que el espíritu de la carga horaria que se propuso para los investigadores era reconocer el trabajo de los investigadores, yo no se en este caso si estoy tomando una posición muy radical y no quisiera ser injusto con alguien y por eso es que quisiera escuchar sus opiniones, sobre esto.

Dr. Eusebio Ventura Ramos- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

Habría que ver cual es la naturaleza de esos proyectos sobre todo financiados o no financiados y el estado, porque en el caso por ejemplo de ingeniería, no se puede bajo ninguna circunstancia adicionar colaboradores, en caso de proyectos financiados si ya el proyecto original tiene definidos sus colaboradores, entonces es algo que deberíamos hacerlo extensivo para todos los proyectos al menos los que son financiados, que de hecho están en las convocatorias el esquema para poder dar de alta a colaboradores y desde ahí se definen las actividades que cada uno debe realizar en ese caso a lo mejor nada mas habría que tomar el acuerdo y creo que ahí no hay ni mucha discusión lo que hay que ver que otros proyector no financiados, de origen o como tú dices si ya están trabajando y nada mas están formalizando su registro habría que ver, porque esos casos sería muy cuestionado, yo creo que soy de la opinión de que ya no debería de adicionarse colaboradores una vez que el proyecto está en marcha o que tiene predeterminado los colaboradores cuando es financiado, porque bueno tú mencionas que bueno no quisieras decir que así es, ¡pero en realidad así es! tenemos que enfrentar la situación, cuando viene el Programa de Estímulos es cuando suben los proyectos, ¡así es!

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

En realidad los financiados yo creo que no tienen mucho problema porque ellos te aprueban desde el principio el protocolo con los colaboradores y en este caso podríamos hacer, como en las prorrogas, que la prorrogas de los financiados las damos cuando la agencia o institución que lo financia lo aprueba, también en este caso si ellos aprobaran un colaborador adicional por alguna razón justificada y lo aprueban, bueno, yo creo que aquí lo podríamos validar, pero en los no financiados en donde queda mas nebulosa la situación yo ahí quiero ser bastante claro mi posición incluso en la carga horaria era que ni siquiera tuvieran valor, ¿a lo mejor soy muy radical verdad? Que no tuviera ni valor de por horas los no financiados, porque insisto era reconocer o si lo quieren ver como premiar al que trabaja o bueno traer recursos a la Universidad es un trabajo, yo le comentaba al Sr. Rector cuando alguien tiene un proyecto no financiado queda muy suelto a aspectos incluso subjetivos, incluso si ese no financiado lo traduce a un producto como una tesis una publicación hay que reconocérselo, pero quitaríamos a lo mejor hasta problema de que lo estén revisado, le quitamos problemas al investigador de que se lo estén revisando, tenga que tener dos revisores, si lo hace y alguien se lo publica y cumple, ¡por favor reconozcámoselo! Sin embargo bueno esto esta atado a muchas cosas entonces, bueno deberíamos llegar a un acuerdo general en incorporáramos criterios para los financiados y los no financiados.

Dr. Francisco Meyer de Cosío Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

Si, en la hoja que nos dieron sobre proyectos de Investigación en prorrogas.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si

Dr. Francisco Meyer de Cosío Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

Hay si me haces favor la tienen a la mano.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

La de prorrogas.

Dr. Francisco Meyer de Cosío Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

En prorrogas.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Es la segunda, ah, ya la encontré.

Dr. Francisco Meyer de Cosío Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

El segundo caso el de Phyllis Mcfarland. Ella como es de mi Facultad yo se el caso entonces la pregunta es ¿qué haríamos, en casos como este? El profesor Craig que era el colaborador se jubilo ¡y ellos se jubilan en serio!, entonces dejó de investigar y nos solicita dos colaboradores nuevos que no tienen relación laboral

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

¿Con la Universidad?

Dr. Francisco Meyer de Cosío Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

Con la UAQ, si, podríamos ver casuísticamente para no afectar esto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

A lo mejor podría quedar en el acuerdo, el problema mayor de los colaboradores en la Universidad es por la implicación que tienen, o en carga horaria o en estímulos, cuando yo hablo de que los colaboradores son aquellos que te van a complementar aspectos del proyecto, que no lo puedes hacer porque o no lo sabes o no tienes tiempo, vienen a hacer una técnica, algo que tú no puedes hacerlo y que complementa, pues eso era lo que habíamos dicho lo que era realmente un colaborador, no! Porque ha habido casos en las que me ponen: va a colaborar en la administración del proyecto, pues sorry, pero eso no es un colaborador, esta de administrador, en este caso los externos generalmente si cumplen con esto, ¿digo, por eso los pones, no? porque vienen a ayudarte a un aspecto que tu no puedes hacer, entonces, yo creo que deberíamos incluso, llegar al acuerdo, evitar lo mas que pudiéramos lo casuístico, para no ir y particularizar, entonces si en el acuerdo pudiéramos incluir que bueno si es externo, no pasa nada, no, realmente es con los internos porque, el problema que tiene o la consecuencia que tenga es carga horaria y vamos a decir como hace rato que yo no quiero tomar la decisión en el sentido que pueda afectar injustamente a alguien, pero si el espíritu de la propuesta de carga horaria que se aprobó es ¡reconocer! pues vámonos sobre eso, porque si me preocupa que, por ejemplo estoy totalmente sesgado en el caso de los 14 colaboradores y si van a hacerlo, incluso cuando hable con el investigador le platique todo esto, entonces le digo: demuéstremelo, y dice: pues si pero la mayoría esta en la Facultad de Enfermería y ahorita no puedo entrar, y le digo: pues quedara pendiente, pero el acuerdo hay que tomarlo y a lo mejor este si será casuístico y lo dejamos así, pero lleguemos a un acuerdo, si se comprueba, que, como en el caso de Phyllis, me imagino que hay gente que ha tenido proyectos financiados y no registro a sus colaboradores, bueno, a lo mejor lo puede probar y como dije hace rato: tendrá una consecuencia, ¡yo le daría un coscorrón porque no me incluyo si es que yo estuviera ahí no! este porque desde el principio estaba en el protocolo, pero bueno a eso me refería lleguemos a un acuerdo, en donde podamos prever estos casos en lo mayor sin llegar a que cada vez hagamos una revisión particular del caso y ya tomemos una decisión que incluso ahorita vamos a hablar de mas cosas, por eso esta aquí Fernando, cosas de planeación de acuerdos es muy buen momento porque estamos en la revisión del Reglamento de Investigación y Posgrado en donde pues ya vamos avanzados, quisiéramos ya traérselos en la brevedad y que pudiéramos incluir este tipo de cosas, este tipo de

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

acuerdos de los Consejos, pues subirlos de una vez al Reglamento, si le pasan el micrófono a Eduardo Castaño.

Dr. Eduardo Castaño Tostado Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo simplemente quisiera manifestar que yo creo que la regla debería de ser, no se aceptan posteriormente a colaboradores no identificados previamente, porque precisamente va en contra de lo que es un proyecto de investigación, si no hay ni siquiera la planeación, puede ser que te falte un reactivo, o que el tema se acote, alguna cuestión que sabemos que se puede mover durante el trabajo, de los investigadores, pero que se incorpore gente a la mitad del camino, o la tercera, o a la quinta, no se, que fuera prohibido, no se puede porque eso implica falta de planeación y salvo los casos justificados plenamente, pues se pueda discutir, no aceptar necesariamente, esto es un problema también que tiene múltiples, los proyectos de investigación involucran a tesis, al menos es una de las condiciones importantes, entonces a veces en los seguimientos de los programas de posgrado muchos de los problemas que se presenta por la falta de eficiencia terminal, es precisamente la falta de planeación y los temas de investigación se van decidiendo casi sobre las rodillas y entonces el que paga la cuenta es el estudiante, se retrasa junto con el profesor y yo creo que esta es una de las manifestaciones que debemos de tener siempre en mente para evitar, incorporaciones a destiempo de cualquiera índole en particular, de colaboradores entre comillados no, esa sería mi opinión.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

A mi me gustaría comentar que efectivamente creo que hay dos condiciones, no, una de ellas es, la premio o la falta de compromiso de algunos investigadores, o el querer digamos encontrar las condiciones para moverse dentro de la Universidad con ciertas ventajas y con pocas posibilidades de trabajo, yo creo que es un hecho innegable, también creo que, justo por estas condiciones se han generado una serie de medidas, una serie de normatividad, que de alguna manera prevenga estas condiciones sin embargo también nos hemos encontrado que estas normas o estos reglamentos a veces nos limitan de manera excesiva a quienes efectivamente tienen, todo el compromiso, toda la intención o todo el trabajo y ese es lo que comúnmente se dice: pagan justos por pecadores, a mi me parece que si se debe de normar, si se debe de establecer, digamos una norma, lineamiento preciso en ese sentido, pero siempre dejar una posibilidad porque de otra manera quienes se encuentran en una condición de que va avanzando el proyecto y que de repente encuentran algo que consideran debe ser indagado o debe de ser necesario para trabajar y para lo cual en este caso, en particular con respecto a los colaboradores se requeriría una persona ya sea interna, externa, estudiante, etcétera, yo creo que si tenemos que dejar abierta esa posibilidad, no, también esa posibilidad estar igualmente ajustada ya sea, al Director de la Facultad, a la Directora de Investigación y Posgrado y desde luego al Jefe de Investigación y Posgrado, creo que esas situaciones particulares tendrían que abordarse como en un pequeño comité y que ese pequeño comité sancione, decida, etc. Y lo pueda presentar como una recomendación, a este consejo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Aquí al consejo?

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

Esto sería con respecto al punto, digamos en una primera idea, en la segunda hasta este momento se han venido registrando los colaboradores, no ha habido ningún impedimento para que se incorporen nuevos colaboradores a los proyectos como sería el mecanismo o a partir de cuando, o como avisar, para que digamos no sea una norma a raja tabla.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

Y que sea sorpresivo para muchos de los que proponen.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Me parece muy bueno la aportación, porque bueno, empiezo de atrás para adelante, yo creo que si, lo que ahorita acordemos deberá tener, primero difusión, dar un tiempo pertinente, etcétera, aquí yo creo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

que, pues para mala coincidencia para los que lo proponen pues con la carga horaria igual fue mala coincidencia simplemente, yo insisto no quiero que paguen justos por pecadores, entonces a mi me parece que, podríamos ir uniendo la propuestas que se han hecho, prever que no se incorporen colaboradores a mitad del proyecto, bueno o ya desarrollado el proyecto después de que se haya aprobado siempre y cuando sea una causa justificada que pudiera ser un mecanismo que haya una revisión interna por las facultades por los consejos y traigan ya la recomendación y realmente aquí lo decidamos, no quiere decir que esté aprobado, entiendo lo que decía Eduardo, podrán ser discutidas y en su caso aprobadas, pero a partir de este Consejo, digo porque el caso de Phyllis, que se le jubila uno de los colaboradores, bueno y además no son de la Universidad, tiene una consecuencia administrativa, ¡si tienen consecuencias! yo entiendo que la necesidad de un colaborador en la definición y termino del proyecto, si esta justificado bueno, yo digo: porque no, lo que pasa es que yo no tengo elementos con los que entraron o varios de los que entraron como para decir, pues si esta justificado, parece que uno si dice que venia desde el principio en su propuesta de PROMEP y la presenta, entonces bueno, como decía hace rato, ese puede pasar pero tiene un consecuencia yo hasta lo comente con el Dr. Cabrera y me decía: pues si pero aunque lo subas ahorita yo ya no lo subo a carga horaria porque ya paso, suben hasta el otro semestre, me parece buena la idea también que tenga una consecuencia, porque si había malas intenciones de que fuera por carga horaria, pues ni modo, era responsabilidad del director del proyecto haberlo subido desde que estaban, porque si estaban planteados, a pues creo que es de Ingeniería, de Irineo, que si plantea sus colaboradores que van a hacer y todo pero cuando registro no los puse, pues coscorrón a ese Doctor porque se llevo de corbata a sus colaboradores que consecuencia es, ok los incorporo pero tendrán su carga administrativas de horas hasta el otro semestre, no por ejemplo.

Lic. Luis Rodrigo Valencia Pérez, Representación de la Facultad de Informática.

Bueno prácticamente era el mismo comentario de la maestra, yo simplemente le agregaría un proyecto de inicio se empieza con un cronograma bebidamente proyectado y definiendo sus recursos independientemente de cual sean estos, yo lo que le agregaría para incorporar mas o quitar simplemente seria, como la modificación del alcance del proyecto, si el alcance se modifica entonces si hay una justificación de quitar o poner algún recurso, llámese monetario.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Recurso humano.

Lic. Luis Rodrigo Valencia Pérez, Representación de la Facultad de Informática.

O en este caso recursos humanos independientemente de que tiempo sea no, si esta bien justificado yo no le veo ningún problema.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si, nada más que no sea automático sino que pase a revisión, me parece bien.

Dr. Eusebio Ventura Ramos- Jefe de Investigación y Posgrado Ë Facultad de Ingeniería

Nada mas era para apoyar la propuesta, porque aquí esta un caso por ejemplo: de una modificación de proyecto de Psicología, es proyecto financiado PROMEP y esta en la modificación solicitamos la alta de 2 colaboradores como de 4 alumnos y baja de 1 alumno, entonces es parte de la incongruencia, de que existe en este tipo de proyectos yo creo que debe concretar y decir que los proyectos financiados podrán dar de alta colaboradores solamente que la institución financiadora así lo avise.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Lo apruebe, si.

Dr. Eusebio Ventura Ramos- Jefe de Investigación y Posgrado Ë Facultad de Ingeniería

Y en el caso de los no financiados aquí yo creo que de entrada tendríamos que decir que no pueden darse de alta una vez ya registrado el proyecto, con estas modificaciones a menos que sea plenamente justificado, eso ya seria la propuesta, demandante.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si, ahí me parece, que incluso el comentario en ese es que no trae el proyecto de PROMEP, igual si lo sabía considerado pero no me trae las pruebas, porque el de Irineo por ejemplo es PROMEP también me parece.

Dr. Eusebio Ventura Ramos- Jefe de Investigación y Posgrado Ë Facultad de Ingeniería

Ok ese es primera, ahí lo que paso fue que él no había puesto la actividad lo que iban a hacer, los colaboradores pero es primer registro, si estaban puestos solo que no sabían que se iba a hacer y también creo que ese es un gancho importante porque que van a hacer los colaboradores, también debe quedar estipulado desde el proyecto de origen.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

A eso iba no porque en el que presentan ellos en el esquema de PROMEP ya viene, si esta persona de Psicología también es de PROMEP nada mas que no incluye eso, a lo mejor si lo incluye, ya se soluciona el problema y bueno tendrá la sanción de que se los cargamos hasta el próximo semestre, pero bueno se les puede tomar en cuenta porque si estaban considerados.

Dr. Humberto Suzán Azpiri Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

Bueno actualmente se esta solicitando una carta donde los colaboradores se comprometen a participar y en que productos van a participar yo creo que sería conveniente que en los informes finales, más de problema para ustedes, no pero que se revisara que efectivamente los colaboradores hayan participado en los productos y si no participaron pues de alguna forma, este.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Pues ni modo, a posterior y quitarlos.

Dr. Humberto Suzán Azpiri Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

A posterior y quitarlos, o no darles permiso, una sanción, a lo mejor los están poniendo, por ponerlos, sale el producto, sale el trabajo, no salen los productos pero ya pasó no.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Por eso les decía que el espíritu de la carga horaria, era reconocer lo que se ha trabajado, y si se complican en la Universidad en este momento, por lo que les comenta hace rato.

Dr. Humberto Suzán Azpiri Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

Entonces mi propuesta es que ahí en el informe final, se hiciera un chequeo si efectivamente los colaboradores participaron en los productos.

Dr. Eduardo Castaño Tostado Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo reitero mi posición de que no debe de ser aceptado esto de registrar después, salvo cuestiones muy demostrables y bueno, que menciona Humberto Suzán pues yo lo vería como el ultimo recurso como que el espíritu sería ir mas bien ir hacia delante y no a posterior y porque administrativa sería un verdadero relajo y nada mas quería acotar en los proyectos están dando de alta colaboradores o de baja, en uno que tengo aquí en frente, pero también hablan de alumnos, aquí los alumnos no tienen vela en el entierro, a mi no me preocuparía que a un alumno lo dieran de alta o lo dieran de baja por que finalmente un estudiante puede decir ya no hago la tesis me voy, alumnos pues es mas variable, pero aquí la cuestión laboral de Profesores si que se mencione, pero para mi los alumnos es fuera de contexto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

No los alumnos hay otra vía de registro, que es el registro de tesis, ahora de proyecto de investigación, ahí es otra vía no y no deberían de incluirse.

Pues no se si hubiera algún comentario adicional sobre esto, entonces el acuerdo queda de la siguiente manera:

ACUERDO:

La integración de nuevos colaboradores a proyectos de investigación en curso no se aceptan. En el caso de que con una justificación académica fundamentada haya sido aceptada en el Consejo Académico y de Investigación y Posgrado de las Facultades, podrá ser discutido y en su caso aprobado por éste Consejo. Dicha modificación será aplicable a la Carga Horaria del Semestre inmediato posterior.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

Si coincido, creo que habría una manera, dos propuestas una de ellas es determinar las fechas a partir de cuando operara para informar precisamente a toda la comunidad, la segunda a posterior a esa me parece que es improcedente.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si por eso no la dije ahorita.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

Pero ò yo creo que si hay una posibilidad y es que los productos no se aceptarían si no están incluidos en cuando menos uno los colaboradores, no es posteriores si no se reconocen si, o se validan los productos en función de la inclusión de los colaboradores.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Esta bien porque la sanción como yo lo había entendido era administrativa y eso si pues es muy complicado. Pero si ustedes aprueban que el producto que dije que iba a hacer y no viene su nombre no se aceptar como producto, esa es la propuesta no ò , así lo entiendo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Si pero quien lo va hacer

Dra. Minerva Ramos Gómez Ë Facultad de Química

Lo estoy checando detalles.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

No ahí lo tendrían que checar desde los Consejos de las Facultades son los que revisan primero eso. Insisto, ex amigos me dejan pasar todo ehh ò todo lo estoy decidiendo yo acá, cosas que los Consejos deberían de preverse no pero bueno, este ok, no se si ya queda así pues el acuerdo en los tiempos como decía Andrea, lo que yo propondría es que bueno empecemos a funcionar en lo económico digamos, con la seguridad de que en el próximo consejo lo traigamos bien redactado o con procedimiento y ya quede, no ò A no con estos tomemos la decisión ahorita, eso si tendría que tomar la decisión aquí, ahora uno de ellos no lo tengo por escrito, ayer el investigador me dijo es que mis comprobantes de estas personas están en Enfermería, le dije: me los hubieras dado antes, yo platique contigo, le digo hace como un mes, me las hubieras traído, pero ok, insisto yo no quiero, injustamente tomar por parte de la secretaria Ejecutiva del consejo una decisión, mas bien independientemente de esto, pues tomemos decisión con los que están ahorita aquí, no.., le hacemos igual que siempre pongan por escrito lo que piensen y en el punto 6 de la orden del día les hago mención de la decisión.

Comentarles también con respecto a finiquito de proyectos que hay algunos que descubrimos información de administraciones pasadas que los finiquitaron y nunca se le aviso a los investigadores, nunca hubo ningún oficio y nunca hubo documentación de estos, son como 4 ¿Cuántos eran? En el caso de ahorita van dos en los que están aquí, ¿no están? A ok, no los incluimos nada mas se los quería mencionar, si se acuerdan los nombres son: el Dr. Marcos Macias y bueno Silvana, pero Silvana ya no esta en la Universidad, el caso es que esos dos habían sido aprobados y cuando a mí me los propusieron de que querían registrar proyectos yo les dije que no porque no tenían terminados su proyecto, entonces descubrimos en archivos casi muertos esta información y entonces nada mas quería informarles a ustedes que este tipo de proyectos como teníamos el acuerdo que todo lo que fuera antes del 2000 se aprobaba o con informe o con productos, tenían los productos y todo ahí pero no había oficio de termino, no ò , entonces para estos investigadores lo voy a ir haciendo y si ustedes me lo autorizan los voy a ir

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

finiquitando y sin traerlos aquí porque ya era un acuerdo de nosotros, simplemente los tiempos de Lupita Bernal ella los finiquito pero no les mando oficio, no hizo nada más y bueno tengo la carta de que están finiquitados por ella, no., como en el caso del Dr. Macías que en ese caso, sí, el proyecto que propone podría registrarse.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

Yo tengo entendido que efectivamente revisando ayer la documentación, parecía que todo había terminado en regla, no, que ya no habría ningún problema para poder continuar con los tramites de registro, sin embargo, independientemente de que se haya resuelto esta situación yo creo que si tendríamos que reflexionar en un problema que nos compete, creo yo a todos y esto se refiere efectivamente a los acuerdos de administraciones pasadas que están documentadas en las diferentes actas de consejo o una serie de tramites por ejemplo que para quienes nosotros que nos incorporamos por primera vez nos resultaría difícil leer todas las actas pasadas de las diferentes administraciones y creo que sería conveniente que hubiera un documento en donde se resumieran esos acuerdos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si, están en línea.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

Porque si bien hay un reglamento, hay un lineamiento específico para Posgrado hay algunas precisiones, hay algunos detalles que no son del conocimiento general.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

Y que solamente están en archivos y esos archivos si bien se dieron a conocer en su momento a los Jefes de Posgrado anteriores o en administraciones anteriores para quienes nosotros que nos incorporamos resulta difícil saber que existe esa información yo creo que si es muy importante que tengamos o que haya esa documentación o esa información y que sea obligación de cada uno de nosotros estar al tanto para poder transmitirlo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si de hecho cuando iniciamos la administración nos dimos a la tarea precisamente hacer eso, rescatar todos los acuerdos que había y los subimos a la red, entonces así como están las actas de todas los Consejos, también están los Acuerdos del Consejo y vienen acuerdos desde el 98 son los que pudimos rescatar hasta los últimos y lo que vamos haciendo es incluyéndolos, entonces si alguien quiere consultar estos están a disposición, desde hace tiempo, insisto nuestra página es un laberinto y luego cuesta trabajo llegar a las cosas. Entonces en ese caso, nada mas confirmar que para estos proyectos de antes del 2000, donde teníamos el acuerdo de que con informe o con productos, si me dan la autorización de irlos finiquitando en cuanto se encuentre esta información para no molestarlos, por que son proyectos que ya estaban terminados simplemente no estaba oficializado o regularizado su situación.

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Evaluación del efecto antineoplásico de un concentrado de lectina de frijol tépari en cáncer de colon.	Dra. Teresa García Gasca	Dr. Alejandro Blanco Labra, Dra. Olga García Obregón, M. C. Adriana Rodríguez Méndez, M. C. Marco Alonso Gallegos Corona	Julio, 2008 / Julio, 2010	FOMIX QRO \$450,000	Ciencias Naturales, Nutrición	FNN-2008-04
Mercado laboral en el contexto del desarrollo regional. Querétaro al inicio del siglo XXI.	Dr. Arturo Yamasaky Cruz		Agosto, 2008 / Agosto, 2010		Ciencias Políticas y Sociales	FCP-2008-04

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
La integración de las tecnologías de información y comunicación en la educación: de las políticas de educación a los usos. Estudio comparativo Francia-México.	Dra. Miriam Herrera Aguilar		Abril, 2008 / Abril, 2010		Ciencias Políticas y Sociales	FCP-2008-05
Estructuración e institucionalización de la enseñanza de la comunicación en Querétaro.	Mtra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua		Marzo, 2008 / Junio, 2010		Ciencias Políticas y Sociales	FCP-2008-06
Conocimiento común y ciencia. Aspectos ontológicos y sociales.	Dr. Eduardo Manuel González de Luna		Agosto, 2008 / Julio, 2010		Filosofía	FFI-2008-07
Modelos de una teoría y modelación de sistemas físicos.	Dr. José Luis González Carbajal		Agosto, 2008 / Julio, 2010		Filosofía	FFI-2008-08
Generación y biotecnologías para la horticultura protegida.	Dr. Irineo Torres Pacheco	Dr. Ramón Gerardo Guevara González, José Luis Anaya López, Heriberto Godoy Hernández, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Dr. Rodrigo Castañeda Miranda	Septiembre, 2007 / Septiembre, 2009	PROMEP \$422,448	Ingeniería	FIN-2008-22
Diseño de controladores PID en FPGA.	Dr. Roque Alfredo Osornio Ríos	Dr. René de J. Romero Troncoso, Dr. Rodrigo Castañeda Miranda, Dr. Aurelio Domínguez González, Dr. Gilberto Herrera Ruiz	Noviembre, 2007 / Noviembre, 2009	PROMEP \$600,000	Ingeniería	FIN-2008-23
Estudio de las características físicas y mecánicas de mezclas asfálticas utilizadas en la construcción y rehabilitación de pavimentos.	Dr. J. Jesús Alonso Mota	Dra. Ma. de la Luz Pérez Rea	Abril, 2008 / Marzo, 2009	PROMEP \$290,000	Ingeniería	FIN-2008-24
Preponderancia de la forma mercado en el convivir, exploración de sus efectos psicosociales.	Dr. Luis Gregorio Iglesias Sahagún		Julio, 2008 / Julio, 2010		Psicología	FPS-2008-08
Las representaciones sociales, los procesos identitarios y el potencial del grupo en la gestión social creativa.	Dra. Rebeca Contreras Vázquez		Junio, 2008 / Junio, 2010		Psicología	FPS-2008-09
Violencia y acoso psicológico en el trabajo en distintas organizaciones de varios países iberoamericanos.	Mtra. Elizabeth Gutiérrez López	Dr. Manuel Pando Moreno	Agosto, 2008 / Agosto, 2010		Psicología	FPS-2008-10
Alcances y limitaciones del programa de estímulos académicos de la UAQ.	Mtra. Ma. Esther Ortega Zertuche		Junio, 2008 / Junio, 2010		Psicología	FPS-2008-11
Desarrollo de una propuesta sobre educación socioeconómica y para el desarrollo sostenible integrada al currículum de educación básica.	Dra. Ma. Evelyn Diez-Martínez Day		Junio, 2008 / Junio, 2010		Psicología	FPS-2008-12
Sacher-Masoch y el masoquismo en el posmodernismo. Una mirada psicoanalítica.	Mtra. Rosa Imelda de la Mora Espinosa		Agosto, 2008 / Agosto, 2010		Psicología	FPS-2008-13
Revisión de las propuestas actuales en psicoanálisis en torno a la locura y sus formas de atención.	Dr. Marco Antonio Macías López		Agosto, 2008 / Agosto, 2010		Psicología	FPS-2008-14
Eliminación de metales pesados mediante coprecipitación en una mezcla de simulación de aguas de desecho de laboratorios químicos.	M. en C. Graciela García Barrera	Dr. Francisco Prieto García	Agosto, 2008 / Agosto, 2010		Química	FCQ-2008-07

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

PRORROGAS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Morfología musical y el análisis de la acusmática: dos propuestas de análisis y creación musical.	Dr. Ignacio Baca Lobera		FBA-2006-02	Mayo, 2006 / Junio, 2008	Primera prórroga Junio, 2009	Bellas Artes	PRÓRROGA APROBADA
Población indígena y procesos de mestizaje en San Miguel el Grande en el siglo XVIII.	Dra. Phyllis Ann McFarland Morris	Mtro. Timothy C. Craig Alta de colaboradores a Rafael Castañeda García y Marja Teresita González Juárez. Baja del colaborador Timothy C. Craig	FFI-2006-14	Julio, 2006 / Julio, 2008	Primera prórroga Julio, 2009	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
La voz pasiva como descripción del mundo narrado de Willa Cather and Sherwood Anderson.	Mtra. Phyllis Herrin de Obregón		FLL-2006-04	Junio, 2006 / Junio, 2008	Primera prórroga Agosto, 2009	Lenguas y Letras	PRÓRROGA APROBADA
Estrés, personalidad y estrategias de afrontamiento (el caso de los estudiantes a punto de egresar de una carrera de nivel superior).	Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona	José Trinidad Muñoz, Francisco Javier López Chanez, Sandra Lorena Rosas Meneses	FPS-2006-05	Julio, 2006 / Julio, 2008	Primera prórroga Enero, 2009	Psicología	PRÓRROGA APROBADA

MODIFICACIONES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Modificación	Adscripción	Resolución
Problemas de optimización en redes.	Dr. Arturo González Gutiérrez	Ma. Elena Vázquez Huerta, Fidel González Gutiérrez, Jaime Rangel Mondragón	FIF-2007-01	Enero, 2008 / Enero, 2010	Informática	Cambia a Proyecto Financiado por CONACYT (Repatriación) \$116,372	MODIFICACIÓN APROBADA

INFORMES PARCIALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Factores asociados a la deserción y falsa demanda. Estudio de casos en el PDPI.	Dra. Ana María del Rosario Asebey Morales		FPS-2006-12	Diciembre, 2006 / Diciembre, 2008	Psicología	INFORME PARCIAL APROBADO

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Diagnóstico nutricional integral de un grupo de estudiantes universitarios.	M. en C. María del Carmen Guadalupe Díaz Mejía	M. en C. Miriam Aracely Anaya Loyola, M. en C. Diana Beatriz Rancel Peniche, Lic. J. Elizabeth Elton Puente, Lic. Laura Regina Ojeda Navarro	FNN-2006-03	Julio, 2006 / Diciembre, 2007	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME FINAL APROBADO
Utilización de forrajes toscos en la alimentación de conejas reproductoras.	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	Araceli Aguilera Barreyro, Ma. de Jesús Guerrero Carrillo, Tércia Cesaria Reis de Souza	FNV-2006-01	Abril, 2006 / Septiembre, 2008	Ciencias Naturales, Veterinaria	INFORME FINAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Empleo de cultivos de levaduras de <i>Saccharomyces cerevisiae</i> en raciones para corderos en crecimiento y engorda. Financiamiento: Patronato de Apoyo a la Investigación y Experimentación Pecuaria en México, A.C.\$85,000	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	Araceli Aguilera Barreyro, Tercia Cesaria Reis de Souza, Ma. de Jesús Guerrero Carrillo	FNV-2006-02	Agosto, 2006 / Julio, 2008	Ciencias Naturales, Veterinaria	INFORME FINAL APROBADO
Cambios en el metabolismo energético de cabras lecheras con el inicio de la lactación.	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	M. en C. Aracely Aguilera Barreyro, Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza	FNV-2007-01	Febrero, 2007 / Enero, 2008	Ciencias Naturales, Veterinaria	INFORME FINAL APROBADO
La ocupación de San Juan del Río durante el virreinato.	Mtra. Graciela Aurora Castillo Escalona		FFI-2005-05	Agosto, 2005 / Julio, 2008	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Estudio teórico y experimental de la resistencia al cortante de suelos limosos no saturados.	Dr. Eduardo Rojas González	Dra. Ma. de la Luz Pérez Rea	FIN-2007-02	Noviembre, 2006 / Junio, 2008	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
La relación entre representaciones sociales y la identidad social en los procesos de participación social en los espacios urbanos.	Dra. Rebeca Contreras Vázquez		FPS-2005-05	Abril, 2005 / Mayo, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
La idea-fuerza de la identidad: genealogía y modulaciones discursivas actuales. Modos de operar en la exclusión psicosocial y efectos en la conformación situacional del racismo.	Dr. Luis Gregorio Iglesias Sahagún		FPS-2005-07	Junio, 2005 / Mayo, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Sacher-Masoch y el masoquismo a partir de Krafft-Ebing y en el psicoanálisis.	Mtra. Rosa Imelda de la Mora Espinosa		FPS-2005-13	Agosto, 2005 / Agosto, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Evaluación de la investigación en la UAQ: Un análisis comparativo de sus efectos desde los profesores-investigadores.	Mtra. Ma. Esther Ortega Zertuche	Mtro. Carlos Méndez Camacho	FPS-2005-18	Diciembre, 2005 / Diciembre, 2007	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Estudio del potencial genotóxico de las emisiones de las ladrilleras en <i>Tradescantia</i> y en ratón.	Q.F.B. Ma. Guadalupe Rodríguez Durán	Dr. Guillermo Cabrera López, Lic. Ma. de Lourdes Martínez García	FCQ-2006-02	Enero, 2006 / Diciembre, 2007	Química	INFORME FINAL APROBADO

5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

En lo general que hemos seguido trabajando con el Reglamento de Investigación y Posgrado ya llevamos un avance importante, sin embargo, en este momento la Comisión ha tenido varias bajas, primero porque hubo un cambio de Consejero en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y estaba la Dra. Ana Díaz y bueno como fue una decisión personal, pues bueno tendríamos que ver el cambio con la Mtra. Blanca Isela, también de los maestros de Enfermería estaba la Mtra. Alicia, pero ella se fue al doctorado a Nuevo León, entonces pues ya hay dos personas que no estarían, entonces por lo tanto yo quisiera invitar a dos mas que quisieran incorporarse, a esta comisión para prácticamente terminarla, insisto ir subiendo todas estas cosas que sentimos que son importantes y aprovechar este momento no; entonces no se si alguno de ustedes quisiera incorporarse a la comisión nos reunimos los martes en las tardes, podríamos cambiar horario, ¿Eduardo Castaño?

Dr. Eduardo Castaño Tostado - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Si

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Alguien mas, si nos gustaría que hubiera una persona mas para tener numero non pero si no trabajar con eso, si Blanca, ¡si, ok!

Si ahorita al menos casi, casi todo lo que es Posgrado ya lo terminamos y de Investigación nos falta un poco mas, nada mas con respecto a esto, también quería hacerles un comentario, muchos de los puntos están ya considerados tanto en el Reglamento de Estudiantes como en el Estatuto Orgánico y en la revisión de todo esto, me comentaba el Dr. Cabrera, que la recomendación de la Comisión de Asuntos Jurídicos, es que repitamos los artículos aunque ya estén para que haya mas claridad, porque yo los estaba refiriendo, ¡esto ya esta en tal articulo y todo..! la comisión nos sugiere que no importa que los repitamos, que hay algunos asuntos, primero estos para que no estén yendo de uno a otro, no.., y segundo porque hay algunos como la estructura del Consejo, las Atribuciones del Consejo, que dice: déjenlo ahí, inclúyanlo no importa que este en el estatuto, inclúyanlo, bueno se los digo desde ahorita porque van a encontrar cosas repetidas, tanto del Reglamento de Estudiantes, como del Estatuto Orgánico y obviamente todas las cosas particulares que hemos ido trabajando.

Sistema Nacional de Investigadores.

Quiero informarles también que los resultados del Sistema Nacional de Investigadores se publicaran el próximo mes y que al momento contamos ya con 100 investigadores en el SNI en la Universidad, de 66 que empezaron en la administración y que generalmente en las promociones de cada año, quedamos tablas no salen los mismo que los que entran, en esa ocasión hay muchos mas tanto de renovación como de nuevos registros y ¿Cuál es el otro? de los no vigentes, entonces tenemos un número mucho mayor que en otros años, entonces espero que aumentemos, en cantidad y que esto nos ayude en los indicadores a cada una de nuestra Facultad.

Ciencia Básica.

Los proyectos de ciencia básica también del CONACYT, los resultados de las 28 propuestas que tenemos se publicaran en este mes, nos comentaron en el CONACYT y que han sido aprobados para los apoyos complementarios a investigadores en proceso de consolidación SNI 1 del CONACYT, 7 proyectos por un monto de \$ 657,900.00, de los cuales 3 investigadores son de Ingeniería, 3 de la Fac. de Ciencias Naturales y 1 de Ciencias Políticas y Sociales, felicidades a ellos.

Repatriación, retención y estancias de Consolidación.

Comentarles también que se cierra la convocatoria de repatriación, retención y estancias de consolidación del CONACYT, el 9 de septiembre para los que estén interesados en estancias o en repatriar gente, tengan en cuenta que el 9 de septiembre se cierra esta convocatoria.

Programa Institucional de Becas.

Con respecto al Posgrado, bueno el problema que hemos tenido de estructurar el Programa Institucional de Becas en algún momento les comente que el Rector sentía que debíamos tener algo mas formal, porque decía bueno: es que a mi llegan y me piden beca, por razones generalmente justificadas pero no hay una estructura académica uniforme al menos en el Posgrado para tener esto, entonces e incluso lo que yo había avisado, me lo regresaron me dio muchísima pena con los estudiantes y por lo pronto me decía: bueno avisarle que al menos ahorita tengo posibilidades de darles un becario por Facultad en este semestre y dame oportunidad, porque yo le decía: hijole al menos yo creo que estaría bien uno por nivel en cada Facultad, y de hecho varias Facultades no requieren becas los que tienen en programas de PNP o que incluso los que requieren mas bien tener recursos en sus Posgrados, pero bueno esto esta a revisión con la secretaria de Finanzas para hacer una propuesta mas estructurada en la que incluso todos los directores de las Facultades estén de acuerdo y que podamos pues tenerla, pero al menos ahorita es con lo que podríamos contar.

Procedimiento para titulación. Opción publicación.

Se les esta presentando una propuesta de procedimiento para titulación en los casos de opción para sustitución de tesis por publicaciones científicas, porque esto es propuesto en el Reglamento de Estudiantes pero no esta el procedimiento y esto a generado algunas dudas con los estudiantes que ya se están titulando por estas opciones, entonces a mi me gustaría que lo revisaran que se los lleven a sus Facultades y poder contar ya con una aprobación de esta propuesta para subirlo a en la red e incorporarlo otra vez a los Manuales de Operación o Procedimientos de Investigación y Posgrado, en este caso, lo voy a leer rapidísimamente, aunque les pido lo revisen y se discutan. Tiene que ver con el Art. 111 inciso C y D, del Reglamento de Estudiantes en donde para la maestría dice: presentar una publicación como autor en revistas indexadas, ese sería el requisito de sustitución de la tesis, bueno tendrían que llenar el formato, el titulo del proyecto podrá ser el mismo que el del Art. Publicado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

obviamente, esto tiene una implicación en el registro de lo que antes decíamos registro de tesis ahora lo que vamos a registrar es el proyecto de investigación de los alumnos y hasta el final la decisión de opción de titulación, para que en realidad con lo que estemos trabajando con los muchachos sea con un proyecto de investigación en su Posgrado y ya al final de si puede o no publicarlo, se decida si se va por tesis o por artículo, obviamente para los maestros de los que estamos en el SNI, nos conviene que sean publicaciones, pero a veces estas tardan, tienen problemas y la idea es pues no afectar los tiempos de titulación que tienen que ver con eficiencia terminal, entonces en ese momento se podrá decirse: mejor que se vaya y que presente una tesis, en lugar un artículo, entonces no poner candado desde un principio de si va a ser tesis o artículo si no mas bien registrar los proyectos de investigación de los estudiantes, entonces en el formato así vendrá, dice: si en el artículo se encuentra en otro idioma presentar el resumen como se había dicho y dice: si el artículo es en inglés que sea avalado nada mas, si ya nos publicaron un artículo con resumen en ingles nada mas que lo avalen ya esta hasta publicado, no.., y si no que sea en extenso el de español, haciendo referencia a tablas, graficas, esto ya lo habíamos aprobado en otra ocasión, dice: si el artículo fue escrito en otro idioma que no es ingles pues presentar el resumen en ingles, que es como se tiene aquí normado, presentar el artículo en original y el Director del proyecto deberá acreditar a través de un oficio que es producto del proyecto de investigación, se había comentado en alguna ocasión que no fueran a meter artículos que no tuvieran nada que ver con su programa, para el Doctorado, lo que dice el Reglamento de Estudiantes es que serán dos revistas como autor en revistas indexadas, llenar igual el formato y todo lo que tiene que ver con otro idioma seria igual simplemente que como si se trata de dos artículos no tomaríamos el resumen de uno como en maestría, si no tendrán que hacer un resumen de los dos, para que quede claro, incluir una introducción a los artículos y presentar luego una conclusión de los artículos, de tal forma que esta información quedara con formato de tesis pero con los artículos y bueno todo lo que aquí estoy viendo incluso que se nos fue porque en el punto 7 dice: el Director de la tesis deberá de acreditar, no es el Director de la tesis es del proyecto de investigación, para que quede así y aclarando que el espíritu del Reglamento de Estudiantes, cuando habla de que los estudiantes deberán ser autores, es que sea el primer autor, no coautor y esto lo discutíamos en un caso que ya se dio, de forma que digo se puede solucionar muy fácil, porque luego los investigadores quieren ellos los autores porque en el SNI y al estudiante lo ponen en segundo lugar y esto se ha solucionado muy fácil poniendo al estudiante en primer lugar y el investigador como el responsable o el autor por correspondencia, el SNI ese es el que lo toman en cuenta aunque tu no vayas en primer lugar, entonces se los comento, porque hubo este caso que un investigador que el iba antes que un estudiante entonces, pues, lo platicábamos con el Dr. Cabrera y dijo: no porque si no hubiéramos puesto como coautor al estudiante y sobre todo en el Doctorado tiene que ser el primer autor, entonces si a alguien le interesa en el SNI ser como primer autor pongase como autor por correspondencia y se los considera el SNI como autor principal. Bueno y lo demás ya son requisitos que ya venían en el procedimiento pero entonces la modificación en el formato de la carátula sería que sea tesis o sea publicación le vamos a poner titulo del proyecto de investigación con la opción de titulación, entonces aprovecho la ocasión para reiterarles la recomendación que hace el Dr. Cabrera que se ajusten a lo que ya esta en los nuevos Reglamentos de que sean máximo 5 sinodales porque varias facultades están mandando 7, entonces los 2 últimos no se les va a considerar incluso para el pago, es como insisto efectos administrativos y económicos

Dr. Eduardo Castaño Tostado È Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Ahí a mi me confunde porque todavía tenemos varios casos de 7 que para formalmente hablando para dar de baja a dos tendrían que pasar por el Consejo de la facultad y si no lo pide el investigador el pide los 7.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval È Dirección de Investigación y Posgrado

Bueno si lo que pasa es que recuerden que en los transitorios de los Reglamentos dice que les dan un plazo de 6 meses para actualizar toda la normatividad entonces mientras estén antes de los 6 meses, bueno a lo mejor hay chance pero si no si van a tener que hacer los cambios a 5 y generalmente los 2 son suplentes, ahora yo se que no puede hacer retroactivo las leyes, pero esto es administrativo, eso es a lo que iba, puede que queden pero no se les va a pagar.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz È Director de la Facultad de Ingeniería

Ahora alcanza el dinero para pagarles de lo que cobra la Universidad.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si pero no esta ya en la norma actual.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz Ë Director de la Facultad de Ingeniería

No pero la norma no se puede aplicar retroactiva con este beneficio, eso debe ser para los que van a ingresar no para los anteriores, si 7 personas han trabajado con el desde antes hicieron un súper examen con el, no los quedamos dar de baja, entonces eso debería de ser no se si aquí ante jurídico.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

¡Nunca vienen!

Dr. Gilberto Herrera Ruiz Ë Director de la Facultad de Ingeniería

Pero yo creo que los alumnos que acaban de entrar es claro que son 5, pero de ahí a atrás antes de la norma queda a disposición de los alumnos y como se ha desarrollado el programa el asumir si son 7 ó 5.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Por eso es lo que te decía a lo que yo iba era a la cuestión administrativa, no les quieren pagar a lo mejor eso hay que resolverlo a nivel administrativo no académico.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz Ë Director de la Facultad de Ingeniería

Esta en el contrato colectivo de trabajo que hay que pagarlo a todos los que pasaron el examen y que se presente yo creo que hay que hablarlo con Guillermo, ¡son dos gentes, \$500.00, \$1,000.00! ahorro o no para que destrabar en problemas académicos.

Dr. Eduardo Castaño Tostado Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo lo que he hecho es sugerir que cambien a 5, pero como ya es una cosa avalada por el Consejo si ellos no lo quieren cambiar yo no puedo hacerlo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

No, yo iba un poco a lo administrativo, que a lo mejor hay que hablar como dice Gilberto, porque ningún Reglamento puede ser retroactivo a menos de que sea benéfico y lo decidan tomar, no; en este caso pueden quedar o mas bien resolvamos la parte administrativa que no nos toca aquí.

Registro de Tesis cambia a Registro del Protocolo de Investigación del estudiante de posgrado.

Ok, bueno el otro punto era comentar lo que ya dije, que el registro de tesis cambia a protocolo de registro de investigación, toda la información se esta subiendo a la red, todos los proyectos los voy a subir y obviamente recuerden que también tiene un efecto en esto de la carga horaria, por eso tiene que quedar bien hormado.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

Me quedo con una duda, con respecto a lo que se había señalado en asesorías en la carga horaria para investigadores de tiempo completo, asesoría se consideraba si mal no recuerdo una hora para tesis de licenciatura, dos para tesis de maestría y tres para tesis de doctorado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

Siempre y cuando tuvieran el registro de tesis, entonces esto nada mas cambiaria a ñ ñ

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

No pasa nada, a registro de proyecto.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Registro de proyecto de estudiantes o asesorías de registro de proyecto, porque aquí tendríamos que distinguir entre registro de proyecto en los centros de investigación y el registro de proyecto de investigación de estudiantes.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval É Dirección de Investigación y Posgrado

Es el proyecto de investigación del estudiante para titularse, exclusivamente y tu sales como el Director de eso, ya sea que dirijas la tesis ahí es cuando se te toma en cuenta para la carga horaria porque estas ocupando tiempo para eso.

Políticas Institucionales del Posgrado a partir del PIFI.

Ok, les comentaba que el siguiente punto, platicamos el Dr. Fernando González y yo, porque queremos hablar de las políticas institucionales de Posgrado en el PIFI, un poco de los resultados muy brevemente en el PIFI, queremos hablar exclusivamente de el Posgrado y hablar de algunas estrategias que pudiéramos ir haciendo ya a nivel institucional no nada mas en cada una de las facultades o las DES, de tal forma que sea congruente todos los esfuerzos que se hacen desde las DES y en la administración central en las diferentes entidades no podemos tener separadas estas cosas entonces, invite por eso al Consejo al Dr. Fernando para que les presentara muy brevemente las Políticas Institucional del Posgrado del PIFI, la evaluación y como podríamos generar esta propuesta de tener políticas que nos ayuden a mejorar en todos estos casos a nivel institucional, subir propuestas o políticas en normas complementarias que ustedes ya tengan y otra vez aprovechar esto en el Reglamento de Investigación y Posgrado y que queden no nada mas como vamos a hacer, si no ya como acciones muy claras para mejorar nuestro Posgrado, entonces ¿nos pasas la presentación por favor?

Dr. Fernando Manuel González Vega É Director de Plantación

Si, buenos días a todos, el objetivo es socializar en que todo mundo conozcan los resultados del dictamen de la evaluación del PIFI, sobre todo porque ya integra Posgrado y ya a partir de estos dos años y puestos indicadores seguir influyendo en las decisiones para como apoyar institucionalmente las DES o la propia Universidad y un segundo objetivo es que con esta información se trabaje en cada DES, a través de la jefatura de Investigación y Progrado.

Se hace presentación por parte de la Dirección de Plantación y Desarrollo Institucional

Dr. Eduardo Castaño Tostado É Facultad de Química

¿Esta información no la van a ser llegar como dijo el Dr.?

Yo nada mas tengo dos comentarios a mi me preocupa que se formen comités de calidad paralelos a las estructuras ya actuales dentro de la Universidad, según mi experiencia profesional, la creación de cuerpos paralelos de calidad alejan el problema a otra instancia cuando las instancias que tendrían que hacerse cargo de eso existen entonces por ejemplo si los consejos académicos realmente hiciéramos la función para los cuales son diseñados no nada mas estamos en una cuestión casuística si no realmente nos vamos a cuestiones de estructura, podríamos los mismos consejos académicos, podrían ser los comités de calidad nada mas con una política establecida dentro de la misma estructura, yo tuve experiencia en la industria, cuando yo trabaje en la industria y mientras no se junten las estructuras de trabajo real con la estructura de calidad siempre habrá problemas, yo se que muchas veces se hace esta separación precisamente para garantizar un control sobre lo que hacen los demás, no somos una empresa, somos una Universidad y a mi me preocupan esas dobles estructuras, yo nada mas lo comento así general de entrada y este otra vez es un comentario totalmente casuístico, el último que comento el Dr. no entendí el ultimo caso de que si hay un programa que no a funcionado, lo cierran y luego lo meten como un programa de nueva creación, yo acabo de estar en un comité de evaluación de programas de PNP y una de las cosas que preocupa a CONACYT, si ese es el caso, es esa visión precisamente, ellos han detectado programas que los cierran e inmediatamente abren otro con otro nombre y dicen: ¡a es de nueva creación! los esta detectando CONACYT y los esta rechazando, porque si ese es el comentario creo que CONACYT esta en la lógica de que ¡no, no, no, son de nueva creación, porque son de nueva creación! no son simplemente pues mira, lo que no me gusta lo tiro y te presento una nueva carita y ¡mira es nuevo! eso yo hable con uno de los asesores de Luis Ponce y me dijo: ya van barrios programas que detectamos en esa situación a mi me toco evaluar dos por eso salio el caso así, en donde eran pues como simulaciones de nuevos programas y CONACYT no estaba dispuesto a aceptar esa situación, entonces lo menciono al calce, no se trata de cerrar uno y abrir otro porque tiene que pasar por consejo de plantación y CONACYT dijo: pues a mi me tienen que demostrar que realmente es un nuevo programa

con un nuevo registro en fin entro ya en cuestiones legales y me dijo: ya van dos o tres programas que les llamamos los detectamos en esta situación y no les damos la certificación.

Dr. Fernando Manuel González Vega Ë Director de Plantación

Bueno nada mas un comentario hay muchos elementos, yo lo puse así en donde precisamente estas son políticas y lo que sucede es que no se ha formado, a mi me extraña yo también tengo experiencia en empresas y hay muchas manera de ligar las propias estructuras etcétera, no pretendemos ni una copia en las empresas, no, aquí lo que se pretende, como política es que ya se apoye a los programas de calidad institucionalmente por la medida indicada, pero ¿como lo vamos a hacer? es lo que falta trabajar ahí es donde le pediríamos que para el caso de los programas de Posgrado propusieran que esta estrategia no quedaran en el aire sino ya pasáramos a acciones de verdad, que sea en realidad, osea, esto de la simulación la aplicaría también a nosotros en donde algunos elementos por ejemplo con el modelo educativo, algunos no estaban en el modelo decían que estaban en el modelo también internamente y en realidad no ya los nuevos son los que si están entrando, las reestructuraciones también y es oportunidad, entonces yo creo que esta es la tarea fina no se trataba aquí de todavía proponer, pero el propio programa institucional en 2 años nos permite tomar ya ciertas medidas para apoyar el Posgrado de una manera mas definitiva que es lo que sugiero y lo otro no era el sentido, sino que realmente si hay algunos programas que hay que evaluarlos internamente y buscar la forma en donde le demos alguna salida al respecto, pero lo que si del números total del programa de Posgrados a los de calidad en la calificación es lo que nos preocupa son demasiados programas de Posgrado y eso lo han visto ustedes aquí ante los que están en programas de calidad, lo que si es que este indicador ya no podemos seguir así dejándolo sin tomar alguna medida al respecto.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Si evidentemente, muchas gracias por la orientación en el sentido de los posgrados y yo quiero decir que no solamente se trataría de eliminar los posgrados que no funcionen en el sentido de que mas bien hay que cambiarlos en cada generación hay que rehacerlos de acuerdo a las necesidades de la demanda de la actualización de conocimientos etcétera, que nunca se ha pensado en simulaciones de ningún tipo si no al revés, no, aprovechar como dice el Dr. la oportunidad de poder rehacer las cosas actualizarlas y poder entrar al programa de PNP, que es básico; les cuento: la maestría nuestra que esta ahí, tenia 11 años, 11 años de no ser revisada de no ser vista, repetirse con intereses creados ya de grupos así como cacique noñ tienen tantos años de llevar las cosas y moverlo después de 11 años fue enormemente complejo, enormemente difícil y ahora con el nuevo programa si pretendemos ver lo de PNP, ver las evaluaciones etcétera, yo creo que lo esencial a parte de evaluar el programa vigente, poder rehacerlos en cada generación y efectivamente tener un comité de evaluación del mismo proceso de la maestría o de los posgrados para ver que cosas se pueden corregir, que se pueden retroalimentar, que se pueden rehacer, a partir de seminarios de corta duración, de especialistas, de expertos, que en el mismo camino del programa se pueden rehacer de acuerdo a las indicaciones de la evaluación, yo creo que el problema esta en esa especie como de estanco en el que no nos podemos mover porque el programa ya esta aceptado o ya esta puesto como tal cuando puede tener rectificaciones, reorientaciones, teórico-metodológicas en todos los aspectos de seguimiento y su vinculación con los sectores productivos según el área de que se trate que sería lo que le daría éxito al programa mismo de Posgrado, entonces luego pues dos simulaciones no nos servirían de nada porque se trata de actualizarlas para poder integrarlas a la competitividad y a que produzcan en términos reales, en términos concretos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Yo creo que aquí mas bien se refiere a la evaluación del CONACYT porque es diferente que te evalúen un programa nuevo a uno reestructurado entonces en esos casos bueno son actualizaciones o reestructuraciones, el CONACYT lo que pasa es que le da ciertas ventajas a los nuevos, entonces la simulación a sido de gentes que reestructura y dice: es nuevo, no, ¿me imagino que a eso te referías, no?

No internamente, internamente lo que también quiero ampliar un poco mas, lo que hablaba este Fernando; hay varios posgrados que no tienen alumnos, que no titulan a nadie, digo no tenemos ninguna autoridad sobre las Facultades para cerrarlos, pero no los vamos a registrar ante PIFI, por ejemplo, entonces no tiene ningún sentido registrar algo que no esta funcionando en la Universidad entonces si la Facultad decide mantenerlos bueno es decisión interna.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Bueno pues agradecemos mucho la participación a Fernando y terminaríamos en los informes con dos cosas másõ .

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Algo que es importante precisamente para las Facultades que tienen programas en PNPC, se diseñó y construyó una nueva plataforma electrónica que integra bases de datos de todo el CONACYT, esto facilita la captura de información relacionada con los programas de Posgrado ya que empezará a operar un módulo de seguimiento académico entonces todos los programas debemos de transferirlos a esa plataforma y deberá capturarse la información entre el 1ª de agosto y 15 de octubre, entonces les pedimos que si hagan ese tránsito a la nueva plataforma y quienes quieran aplicar pues ya hacerlo sobre la nueva.

Dr. Humberto Suzán Azpiri Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

Un comentario al respecto porque ahora van a estar chocando los CVU de los maestros con los de los alumnos automáticamente hay situaciones donde por ejemplo citar una publicación hay una comita diferente no te lo asocian.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Vamos a ser muy cuidadosos en eso.

Dr. Humberto Suzán Azpiri Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

O que se le fueron dos mayúsculas en el nombre al alumno en el texto, entonces tenemos que fijarnos mucho en que realmente este escrito al menos todos los productos exactamente.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Igual.

Dr. Humberto Suzán Azpiri Ë Facultad de Ciencias Naturales

Iguales, porque sino, no, no lo van a asociar entonces es un punto queõ

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Son los clásicos problemas de información.

Dr. Humberto Suzán Azpiri Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

Más ahorita que los alumnos están llenando sus CVU.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Buenos, ahí solo es dar seguimiento con los alumnos para que sea lo mismo, noõ

Dr. Eduardo Castaño Tostado Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

También nos preguntaban, nosotros no entendemos todavía, nosotros ya tenemos cargada nuestra información, pero vino un cambio informático yo supongo que ellos ya habrán hecho la migración de la información que tenemos nosotros al nuevo sistema.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Entonces tu checas que falta, revisasõ .

Dr. Eduardo Castaño Tostado Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Pero ya está operando el nuevo sistema, es lo que quiero preguntar, ya está en red.

Dr. Eduardo Castaño Tostado Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Entiendo que si, porque ustedes con su clave pueden entrar ahora para checar y lo que falte migrarlo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Nada más es cosa de actualizarlo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Entiendo que así es.

Dr. Humberto Suzán Azpíri È Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

Pero creo que sigue igual, yo ayer entre a mi CVU, entras igual.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval È Dirección de Investigación y Posgrado

Si tienen algún problema si díganos para que nosotros hablemos al CONACYT, porque hay cosas que son particulares y que hay que resolverlas, entonces si les pediría que nos avisen y que a través de Rosy podamos, hablar al CONACYT y actualizar eso, no.., igual les podemos dar los nombres y datos de los contactos que tenemos, para que no triangulemos, que si ustedes requieren algo ya particular se los resuelvan, noñ , y bueno con respecto a esto comentarles que se va abrir por fin la Convocatoria de los programas para el Fortalecimiento del Posgrado Estatal por fin y en donde el requisito es un compromiso a que con estos apoyos puedan entrar en dos años a PNP, si no es este mes a principio de septiembre sale ya esta la convocatoria y

Veranos de la Ciencia 2008

Finalmente comentarles, bueno que ayer se clausuro el programa de verano en la ciencia tuvimos 74 alumnos de la Universidad becados, 22 de otros estados que participaron aquí con investigadores del estado en la cual la Universidad participo con 44 investigadores, entonces pues es agradecerles a todas las Facultades el apoyo que nos dieron y a sus maestros, sus investigadores para atender a los alumnos, esto ha hecho que el CONACYT se interese en este programa y aporfo becas adicionales este año y organizo un congreso de la región que vamos a tener el próximo 25 de agosto en Aguascalientes, donde van 8 de nuestros alumnos, van muy pocos con respecto a los demás y esta fue una decisión sobre promedios, entonces yo no se si están muy barcos en otros estados pero solo pudimos meter a 8 estudiantes, Zacatecas metió 100, si me gustaría que al menos analicemos esta situación en las Facultades eso es nivel Licenciatura pero que no quedemos fuera de estas competencias, porque esta dando un millón de becas el CONACYT y solo tuvimos 8 por promedio y no por calidad, porque la verdad yo si quiero hablarlo abiertamente, yo siento que la calidad de los trabajos y de esos carteles y sus presentaciones, creo que han sido mucho mejor al menos en las tres versiones que yo he tenido desde que entre, a mi me anima mucho pensar que los estudiantes si están interesados en la investigación que están trabajando cosas muy bonitas con los investigadores y que no lo podamos sacar hacia los estados de la región en la que participamos porque no alcanzaron los promedios los muchachos, bueno creo que requiere otro tipo de revisión pero si quería comentarlos.

Revista ciencia@uaq

Y lo ultimo es que ya esta la Revista de Ciencia de investigación, la ciencia@uaq y que en breve les haremos llegar la invitación para la presentación, el Rector nada mas dijo: denme fechas y yo les digo que día se podría hacer para invitarlos a la presentación y ya de aquí en adelante continuar con esta revista y comentarles que hay dos propuestas mas de revistas que pasaran al Consejo de Editorial de la Universidad, una es de Bellas Artes y otra es la Ingeniería por lo pronto, que a mi me parece muy bien que tengamos todas estas vías de transmisión de lo que generamos en investigación que durante mucho tiempo habíamos tenido un stand by, entonces esto seria todo con respecto a los informes.

6.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval È Dirección de Investigación y Posgrado

Bueno en uno de los proyectos de los colaboradores, bueno los comentarios que hay un exceso de colaboradores, que no sustenta la participación yo lo dejaría en stand by, hasta que no me traigan la comprobación de participación de investigadores y lo vemos el próximo Consejo, porque decía uno puede pensar lo que sea tenemos que ser lo mas objetivos posibles, el de Psicología que era el de la Mtra. Acebey que faltaba precisamente checar funciones de colaboradores y ya que es un proyecto financiado ver el formato de PROMEP original, noñ a una prorroga de la Mtra. Jazmín también de Psicología que no esta justificada su prorroga por lo tanto lo dejaríamos también pendiente a que lo justifique y lo revisamos en la próxima ocasión, serian todos.

Muy bien, entonces pasaríamos si no tienen algún otro comentario a asuntos generales por si tienen algo que informar o compartir.

7.- Asuntos Generales.

Dr. Francisco Meyer de Cosío Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

Bueno en el Consejo de Investigación y Posgrado de Filosofía se decidió sugerir que se encuentre algún mecanismo para los proyectos que finalizan, el tiempo en el que finaliza uno y da de alta otro, que exista la posibilidad de unos 2 o 3 meses de gracia digamos, para hacer un nuevo proyecto, esto bajo la óptica de hacer un nuevo proyecto pues lleva tiempo y generalmente nos descuidamos la última parte de nuestra investigación haciendo el nuevo proyecto para que embonen para que encajen perfectamente en el calendario, entonces que no quedáramos en término de reconocimiento de proyecto registrado inmediatamente descobijados en el mes que acaba si no que hubiera un colchón para hacer un nuevo proyecto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si de hecho si ustedes regresan los acuerdos que tenemos aquí hay uno que habla de esto, no recuerdo ahorita precisamente los meses ¿eran 3 o 6? ¡6 meses, esta en el acuerdo! la situación es que: para fines internos pues, de registros nosotros lo hemos trabajado así e incluso muchos han dicho que sean 3 meses, es un acuerdo ya muy viejo, la situación es que no esta embonado, no esta empalmados nuestros acuerdos se quedan aquí, no pueden subir la normatividad con la parte administrativa porque yo al discutir esto con la gente que decide carga horaria ya sea el Dr. Cabrera o el Dr. Ochoa, es consecutivo, no lo tienen ¡pues, adiós! yo creo que esto si hay que discutirlo y que hacer una propuesta muy objetiva, lo que me dicen es: ¡6 meses, es el semestre! ¿le voy a dar carga horaria por 6 meses? ¡Claro que no! Entonces a lo mejor habría que poner un tiempo mas adecuado, si de eso, entonces si lo tuviéramos normado, pues ya nos quitamos todo lo subjetivo que pudiéramos, pues si no hay mas..

Dr. Humberto Suzán Azpiri Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

Nada mas una pregunta ¿saben cuando sale la convocatoria de fondos mixtos?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Ah que bueno que lo comentaste esto lo del Omití, como saben se aprueban 28,000,000 la líneas de ahora para fondos mixtos van a ser alimentos y nutrición, salud, ambiente casi particularmente agua, aspectos educativos y aeroespacial son la 5 líneas generales, ayer en la clausura de los fondos mixtos me comentaba Alejandro Lozano que, incluso no invitaba a una reunión final que va hacer para ya estructurar la convocatoria, prácticamente estaría saliendo en una semana o dos ya la convocatoria.

M. en C. Andrea Leticia López Pineda Ë Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología

En el consejo de Posgrado de Psicología igualmente señalan y solicitan encarecidamente a este consejo que si hay manera de proponer un mecanismo que agilice la obtención de grado a partir de que lo estudiantes recopilan los votos aprobatorios y entra a Consejo de Posgrado de la Facultad, podríamos decir ocurre aproximadamente 1 mes y medio cuando menos si no es que se atraviesan las vacaciones y también pareciera ser que esos trabajos terminados de tesis avalados ya por los sinodales ya no tienen una relectura en términos académicos ya no habría ningún impedimento, el impedimento solamente estaría en los procesos administrativos, entonces ruego encarecidamente si hay alguna forma de discutir o de abrir una serie de propuestas a fin de agilizar.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado

Si ya se esta haciendo e incluso dentro de las cosas, bueno dentro de las cosas que ya se ha estado trabajando, bueno no hemos podido afinar bien todas, bueno una es la de idiomas se esta trabajando todavía, ha habido algunos problemas con fechas por ejemplo de situaciones ahí en los exámenes o en las revisiones de resúmenes pero bueno ya hay un procedimiento establecido, el otro es que si por ejemplo el estudiante mete toda su documentación con votos aprobatorios en el momento que lo hace y pasa a consejo, prácticamente después de este consejo pueden incluso ya empezar a solicitar fechas de examen y todo, siempre y cuando el universitario lo valide, entonces haría que pensando en tiempos de consejo prácticamente en el mes o un poquito del mes, pudieran titularse y no pasen ni siquiera de un

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

mes, esto muchas veces se ha tardado porque a sido muy difícil incluso dentro de nuestras entidades pasar esta comunicación ya sea a Servicios Escolares o dentro de Servicios Escolares una secretaria no sabia, entonces ahorita estamos en el proceso de que todo mundo tengamos la misma información y no llegue un estudiante con una secretaria y diga: no, no pasas porque esto o lo que sea noñ , pero si se esta trabando en esto si pasa por todos los procedimientos así como lo digo seria el termino entre tu consejo y prácticamente el aval del universitario porque te digo la fecha podrías ponerla desde ahorita, pasando esto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval Ë Dirección de Investigación y Posgrado
Ok, pues muchas gracias.

La sesión concluyó a las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día catorce de agosto del dos mil ocho.-----

